

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

L'anyeta, núm. 11

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Núm. 4261

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Sábado 31 de Marzo de 1923

CONMEMORANDO UN CENTENARIO

El Ilmo. y Rdm. P. Fr. Raimundo Strauch y Vidal

VIII

El P. Strauch Obispo de Vich

Una vez repuesto Fernando VII en el trono de España como legítimo monarca, deseoso de premiar al Rdo. P. Fr. Raimundo Strauch los excelentes servicios prestados a la Religión y a la Monarquía, le llamó a la Corte, y, atendidas las relevantes prendas de virtud y ciencia que le distinguían, lo presentó a la Santa Sede para que se dignara promoverle a la Silla episcopal de Vich, vacante por muerte del Ilmo. señor don Francisco de Veyán. Electo en 9 de Mayo de 1816 y consagrado en la Iglesia del Convento de PP. Observantes de Barcelona el 16 de Enero de 1817 por el Rdm. señor don Francisco Antonio de la Dueña, Obispo de Urgel, se trasladó desde luego a Vich, donde fué recibido con las mayores demostraciones de respeto y alegría. Altamente penegrado de la gravedad de su ministerio gobernó su diócesis como el más solícito pastor, apacientando aquella porción del rebaño de Jesucristo que le había sido confiada con el saludable pasto de sus ejemplos y palabras y conduciéndola por el sendero de la ley santa del Señor. Rígido observador de las reglas de la orden que había abrazado, vistió siempre su humilde hábito, se complacía en distribuir entre los pobres y desvalidos todo lo que le sobraba de sus rentas después de una vida sumamente frugal, y visitaba a pie, a pesar de la distancia de los lugares, escabrosidad de caminos y achaques habituales, las parroquias de su diócesis, dejando en todas partes muestras inequívocas de la bondad de su alma; incansable en sus tareas apostólicas, trabajaba incesantemente por el arreglo de las costumbres, la felicidad de los pueblos y el esplendor de la Religión, y subía con frecuencia a la Catedral del Espíritu Santo para recordar a sus diócesanos las enseñanzas del Evangelio y prevenirles contra los errores de la impiedad; animado del más ardiente celo de la salvación de las almas; impidió por todos los medios que estaban a su alcance la introducción de libros perniciosos en su diócesis, y por un edicto de 30 de Julio de 1819 prohibió la lectura y mandó recoger los ejemplares del *Catecismo de totas las festes y solemnitats principals de la Iglesia*, obra de dudosa ortodoxia del Pbro. don Emeterio Martí, y por otro de 6 de Marzo de 1820 mandó enseñar la doctrina cristiana en todas las parroquias y escuelas por el catecismo que, bajo su dirección, habían redactado algunos eclesiásticos respetables por la pureza de su doctrina.

El grito de libertad lanzado por Riego y Quiroga el año 1820 en Cabezas de San Juan y que resonó en todos los ámbitos de la Monarquía española acarrió al venerable Prelado de Vich terribles conflictos. Desde luego intentaron obligarle a que jurase la Constitución, a lo que se negó con la energía propia de su carácter el Ilmo. Strauch, hasta que supo oficialmente que la había jurado el Monarca. Entonces, dando una prueba de su respeto a las leyes vigentes, no sólo prestó tal juramento, sino que en 5 y 30 de Julio siguientes expidió dos edictos, en los que persuadía a los fieles de su diócesis la observancia de la *Constitución política de la Monarquía española*, encargaba a los Rdos. párrocos que la explicasen y a los demás eclesiásticos que inculcasen la obligación de guardar-

la y cumplirla, exhortaba a los que habían tomado las armas para combatir el sistema constitucional a que las depusieran, acogiéndose al indulto, y amenazaba con la suspensión del ejercicio de todas las órdenes a los sacerdotes que se incorporaran a las partidas que aquellos habían organizado. Mas, al ver el giro que tomaban las cosas, impulsado por su amor a la Religión que creía atacada por los que sin respeto a la Constitución y demás leyes abusaban de las circunstancias políticas de la Nación, varió de lenguaje y en el edicto que en 20 de Mayo de 1822 dirigió a los señores, Curá-párrocos y demás clero secular y regular, les encargaba que hicieran entender a los fieles de toda su diócesis que la Religión de la Monarquía era, según el artículo 12 de la Constitución, la católica, apostólica, romana, con exclusión de cualquiera otra, y añadía: «Muchos se llaman constitucionales y blasfeman de Dios y de su Religión... La Constitución que leen es la de Janseno, la de Lorente y la de los caballeros comuneros, y se sirven de otros libros para introducir en la península la irreligión, la inmoralidad y la tea incendiaria del odio, de las divisiones y de los partidos, para derribar el altar y el trono». En el mismo sentido se expresaba en algunos otros edictos y en una pastoral que había publicado y que dió ocasión a un oficio que con fecha de 1 de Julio de 1822 le dirigió el Jefe del gobierno político de Cataluña, exigiéndole que diera otra pastoral «que no contenga las expresiones ambiguas y equívocas de la última que ha expedido, y use V. S. I. de su autoridad contra los que no son verdaderamente ministros de la paz; en el concepto de que usuró con toda severidad de las facultades que me están concedidas». El Ilmo. Sr. Strauch jamás mostró pusilaminidad ante las conminaciones que se le dirigían; muy al contrario, cuanto más arreciaban los peligros, tanto mayor era su firmeza. Ob servaba los escándalos, desórdenes y desafueros que afligían a la Iglesia y a la Patria, y por querer preservar a sus amados diócesanos del contagio que se iba generalizando, se levantaron contra él terribles enemigos.

Otros enemigos le habían suscitado ya su apostólica energía en condenar los libros perniciosos a la pureza de la fe y a la moralidad de las costumbres, mediante edicto de 14 de Octubre de 1820, en que reproducía la prohibición de los libros que lo habían sido por la Santa Sede, por alguno de los concilios generales o por el tribunal de la Inquisición, juntamente con todas las pinturas obscenas, etc. Con motivo de tan justas disposiciones el Jefe político de Barcelona le dirigió un oficio en que le mandaba retirar el edicto «como contrario a las leyes del Estado y a lo mandado por S. M., ateniéndose en el caso de no verificarlo inmediatamente y de que los Párrocos de la Diócesis lo publiquen, según lo prevenido en él, a las consecuencias de que sólo podrá ser su Ilma. responsable». Estas y otras dificultades, como vamos a ver, creaba al P. Strauch en el desempeño de las funciones de su ministerio el Gobierno revolucionario que durante esta segunda época constitucional estuvo al frente de la Nación.

A. Truyols, Pbro.

(Continuará)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El ejemplo de las derechas

La hipótesis que imagina el diario que inspira el señor Alba, ha tenido constante realidad en la política española. Los conservadores, para usar el lenguaje de «La Libertad», las derechas, vienen llegando al Poder, desde ha mucho tiempo, contra su propia voluntad, sin haber hecho nada para derribar a sus adversarios, y aun habiendo hecho mucho para sostenerlos. En 1902, en 1913, en 1917, en 1919... fué el Poder quien les buscó a ellos, y no fueron ellos quienes buscaron el Poder.

Lo aceptaron, porque lo debieron aceptar, porque es renunciable el derecho, y es renunciable la conveniencia personal, e incluso puede renunciarse a un honor, pero no es renunciable el deber. Y cuando los liberales caían, más que deshechos, pulverizados; cuando todos eran a mordirse y a difamarse, y cuando todo fueron intentos seguidos de fracaso y planes más o menos

fantásticos en grado de frustración, las derechas ocupaban el Poder, para ordenar lo que desordenaron, y regular lo que irregularizaron la política y la administración predecesoras.

Y no hicieron más, ni otra cosa. Y la prueba de que no hicieron más ni otra cosa, está en la propia conducta de sus adversarios, los cuales, o tuvieron que aplaudir, o no hallaron motivo para censurar. Ahí está el «Diario de las Sesiones» para acreditarlo. Ni García Prieto, ni el conde de Romanones, ni Alba, ni don Melquiades, ni el abudado y siempre elocuente señor Alcalá Zamora, ni el señor Gasset, salvo cuando creyó éste que eran de su invención y de su propiedad los planes hidráulico-forestales, hicieron en el Parlamento discursos de verdadera oposición; y fuera del Parlamento, ora cuando el señor marqués de Alhucemas les hablaba a los filósofos de Al-

bacete de la reforma jurídica de la propiedad, bien cuando don Melquiades embelesaba a los auditores rurales con la reforma de la Constitución... tampoco. Los pinitos, con máscara opositorista, los hicieron últimamente explotando el tema de las responsabilidades. Y cuando se encontraron con que el Poder se les venía a las manos, dieron muestras de gran contrariedad, y aun se presentaron ante la opinión como tomados de inmensa pesadumbre.

No hay, pues, que suponer que darían las derechas en el caso de haber llegado al Gobierno a la manera que los concentrados ahora, porque siempre llegaron cuando el liberalismo gobernante cayera en el más extremo agotamiento, y, sin embargo, no hicieron nada de lo que supone que harían «La Libertad»; gobernaron prudentemente, demasiado prudentemente quizás, sin que en ningún caso fueran agresivos ni intemperantes, ni trataron de imponer por la fuerza del número soluciones que estaban en los programas y que tenían los asentimientos de la opinión.

Si, pues, los concentrados de la izquierda quieren seguir el ejemplo de las derechas, tendrán también que dejarse guiar de la prudencia y de la temperancia; y si no lo siguen y, por el contrario, apelan a los modos y forma del radicalismo, y se situarán en zonas de doctrina y de procedimientos que susciten la protesta de la inmensa mayoría de los españoles creyentes y monárquicos, y el paraben de los enemigos de la Religión y del Trono, tocarían pronto las consecuencias de su insensatez.

Harto sabemos las condiciones en que se desenvuelve la vida ministerial concentrada, lo que hay de rivalidad, que en vano se disimula y de ambiciones bien conocidas, aunque se recatan en ella. A nadie más que a los concentrados les importa observar una conducta de moderación y de templanza, para no suscitar legítimas hostilidades en el país. La reflexión y la serenidad del señor marqués de Alhucemas son prenda de que no ha de seguir en ningún caso los derrumbaderos de la violencia a que le empuja, consciente o inconscientemente, el órgano periodístico del señor Alba.

Miguel Peñaflor

Madrid.

AUTOMÓVIL GRATIS

El truco de un diputado socialista

De «La Liberté»:

«He aquí cómo cuenta un diario francés los subterfugios de que se vale un diputado socialista, para que le lleven en automóvil adonde quiere, sin costarle un céntimo.

Este diputado, que tiene muchos asuntos, desde luego completamente burgueses, recibía a las visitas en la Cámara.

Cuando daban las doce del día, se levantaba bruscamente, y decía:

—¡Qué fastidio! Tengo una cita importante. Si tuviera usted un táxis, me llevaría, y en el camino me expondría usted su asunto.

El truco no le falla nunca. El visitante busca a escape un táxis, y transporta al diputado adonde le conviene.

Sus colegas le llaman el «autógrata».

Mil convertidos en Boston

De «L'Osservatore Romano»:

«En dicha ciudad norteamericana se ha celebrado una conmovedora ceremonia: el recibir el Sacramento de la Confirmación más de mil convertidos al Catolicismo, entre hombres y mujeres.

La solemne función tuvo lugar en la Catedral de Holy Cross, donde estaban reunidos los entusiastas neófitos.

El Emmo. Dardenal O'Connell les administró el Sacramento.

Los conversos estaban dispuestos a los dos lados de la nave central. Con ellos estaban presentes gran número de amigos y deudos suyos, entre los que se contaban numerosos protestantes, que llenaban la amplia iglesia.

Después de la solemne Confirmación, el Cardenal O'Connell les dirigió una elocuentísima plática.»

Digestión excelente

se consigue tomando Magnesia «Roly» fosfo-siliciada porque, además de «curar radicalmente» las dolencias de los órganos digestivos, normaliza la función biliar, purifica la sangre y activa la nutrición. De venta en las principales farmacias.

DE LOS HIMNOS SACROS DE MANZONI

La Resurrección

(Traducción de Quadrado)

Revivió! cómo a la muerte
Su presa arrancada ha sido?
Revivió! qué brazo fuerte
Las negras puertas ha hundido?
Salvo está el que ayer pasivo
Violencia mortal sufrió!
Yo lo juro por Dios vivo
Que del túmulo le alzó!

Revivió! ya no reposa
Su cabeza en el sudario;
Arrumbada está la losa
Del sepulcro solitario.
Revivió! yace a lo largo
El lienzo que le envolvió:
Cual valiente del letargo
El Señor se despertó.

Como al medio del camino,
Si a la sombra de árbol alto
Se adormece el peregrino,
Vuelto en sí con sobresalto
Se sacude de la frente
La hoja seca, que cayó
Revolando lentamente,
Y sus párpados rozó;

Así el mármol sin objeto
Que la urna angosta oprimía
Aquel fuerte allí sujeto
Arrojó con valentía,
Cuando del limbo desierto
Vuelta su alma, dijo: «Voy»,
Y al cuerpo callado y yerto:
«Levanta, contigo estoy»

¿Qué gozosa voz despierta
A los santos de Israel?
El Señor abre la puerta,
El divino Emanuel!
Los que dormís aguardando,
Sacudid vuestro sopor;
Se acabó el destierro infando;
Vedle, él es, el Redentor.

¿Antes de él al reino eterno
Qué mortal subido hubiera?
¿Quién de ese apagado infierno
Sacaros sino él pudiera?
Bajó, patriarcas creyentes,
Del enemigo el terror,
El deseado de las gentes,
El predicho vencedor.

Los profetas asombrosos
Que lo futuro han contado,
Como a los hijos curiosos
Cuenta el padre lo pasado,
Ven cumplido el grande evento,
Ven brillar el sumo sol,
Del cual su inspirado acento
Señalaba el arrebol!

Cuando Ageo e Isaías
Dieron garantía al mundo,
El deseado, que vendrías
A sanar su mal profundo;
Cuando los días contados
Leyó en su mente Daniel,
Y de años aún no brotados
Acordóse exacto y fiel.

Era el alba, y Magdalena
Bañado su rostro en llanto
Y las otras con gran pena
Planían al maestro santo;
Ved ahí que la pendiente
Toda tiembla de Sión,
Y la cohorte insolente
Desmaya de turbación.

Un mancebo rutilante
Desciende sobre el sepulcro;
Brilla cual rayo el semblante,
Cual nieve el vestido pulcro,
¿Dónde le pusieron, dónde?
Pregunta la triste, di.»

Y el joven cortés responde:
«Resucitó, no está aquí.»
Dejad el color violado
Con su adusta palidez
Y las capas sin bordado,
Y el oro brille otra vez:
Estola blanca cual lirios
Viste, oh sacerdote, y sal,
Y a la luz de alegres cirios
Anuncia a Cristo inmortal.

Goza, oh Madre, el coro canta,
Gózate, reina del cielo,
De quien como de arca santa
Dios tomó de carne el velo!
Resucitó cual predijó!
Ruega por la humana grey,
Ruega, pues ordena tu Hijo
que tu ruego sea ley.

¡Alegría! el rito santo
Solo alegría repite.
Hoy, hermanos, cesa el llanto,
Hoy es día de convita;
Hoy la madre más modesta
No se excusa de vestir
A sus niños muy de fiesta;
Todos salen a lucir.

Frugal del rico la mesa,
Sea alegre la del pobre;
Y en todas la dicha impresa,
A nadie falte ni sobre;
Y la paz, negada al fasto
De soberbia profusión,
Sonreír con tenue gasto
Haga la humilde mansión.

Lejos la procaz orgía,
La algazara y el tumulto!
Ah! no es ésta la alegría
A que el bueno rinde culto;
Sino dulce al par que austera,
Sino pura y celestial,
Preludio de la que espera
En otra vida inmortal.

Dichoso el que ya la aurora
Ve asomar del día eterno!
Mas, ay del que errante ahora
En las sombras del averno
Corre a la muerte sin guía,
Dejando el camino fiel!
El que en el Señor confía
Resucitará con él.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Desde Nueva York

(Servicio de «Prensa Asociada»)

El estudio del castellano en los Estados Unidos

Muy del placer de nuestros lectores será sin duda el saber lo que escribe sobre este tema la «New-York Tribune», el gran periódico republicano de Nueva York en un artículo reciente.

La «Staats Zeitung» (periódico en lengua alemana que se publica en New-York) muestra algún descontento, porque acaba de averiguar que, en las escuelas superiores de Nueva York, 3.638 alumnos solamente han elegido el alemán como lengua de estudio, mientras que 25.011 han preferido el francés y 30.532 el español. ¿Por ventura Alemania no es más poderosa que España, y, por tanto, el alemán más útil que el español? En realidad de verdad, importa poco saber si el número de alumnos que aprenden el alemán es más o menos crecido que el de los que estudian el español; pero es evidente que el prestigio de la lengua española ha ido en aumento durante estos últimos años, y está fuera de duda que el conocimiento del español es un gran recurso para las relaciones comerciales con la América del Sur.

El hecho de que un gran número de estudiantes se han decidido a aprender el español no prueba solamente que esta opinión es general; el hecho es de una trascendencia tal, que nos permite esperar el que nuestras relaciones futuras con las naciones latinas de América, no cesarán de mejorar de día en día. Cierto, que no basta aprender el español en una escuela superior; pero siempre sirve de base sólida para ahondar en el conocimiento de la lengua que se ha elegido. No hay duda que se dá con ello un medio excelente para superar uno de los obstáculos

más insuperables que retardan las relaciones internacionales.

Los americanos, en particular, no habían concedido, hasta el presente, grande importancia al conocimiento de las lenguas extranjeras como base del comercio; por esto, todos aquellos a quienes tal cuestión interesa, aprovecharán en adelante estos generosos esfuerzos para vencer aquella apática indiferencia.

Yo, que he dado conferencias en castellano en la misma «Columbia University» en Nueva York, la más grande e ilustre de América, puedo dar fé del entusiasmo que reina en toda la República por el triunfo y divulgación de la lengua de Cervantes.

Father Russell

Nueva York, Febrero 1922.

Noticias militares

Destinos.—En Intendencia: Teniente coronel don José Moreno Burgos, ascendido, del Parque de Intendencia de Melilla a disponible en Baleares.

Capitán don Andrés Vanrel Truyol ascendido, de administrador del hospital militar y otros servicios de Palma de Mallorca a la tercera Comandancia de tropas de Intendencia.

Teniente don Gabriel de Olivar Corominas, de encargado del Depósito de Intendencia de Carabanchel, a administrador del hospital militar de Palma de Mallorca.

En Artillería: Capitán don Mateo Riera Caldentey, del Parque Divisionario 10, a la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Devolución de cuotas.—Se dispone la devolución de las cantidades que ingresaron

para reducir el tiempo de servicio en filas, a los individuos pertenecientes a la Comandancia de Artillería de Mallorca Jaime Ripoll Cañellas y Miguel Ramis Vanrell.

Gratificación.—Se concede la gratificación anual de 1200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades al oficial 5.º de Oficinas militares don Ricardo Liácer Hervás.

Cámara de Comercio

Ultima sesión
Presidió don Miguel Salom y asistieron los señores Salom, Corró, Coll, Gari, M. Granada, Bestard, Bonet, Enseñat, y Oliver; y se excusó el Sr. Puerto.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior; y se dió cuenta de lo siguiente: De la R. O. aprobatoria del Presupuesto ordinario de la Cámara para el futuro ejercicio de 1925-24; dándose por enterada.

De los documentos recibidos del Consejo Superior de las Cámaras, que a continuación se expresan:

A) Extracto de sus acuerdos.
B) Copia del escrito presentado al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda respecto a derechos obviales de Aduanas.

C) Comunicación del Presidente Sr. Paraiso relativa a la celebración de la Asamblea de Cámaras, que se acordó celebraran éstas en la última reunión del Consejo.

D) Exposición presentada al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros el día 20 del actual en la que se refleja el estado de inquietud en que se desenvuelve la protesta de las clases que representan las Cámaras ante los sacrificios que se imponen al contribuyente sin darle la sensación del útil empleo de los medios que éste aporta al erario público.

Se dió la Cámara por enterada, mereciendo su entusiasta aprobación el último de los citados documentos, que bien condensa el sentir de las clases por las Cámaras representadas y señala orientaciones que pueden ser base de nuestra redención.

De la comunicación de la Cámara de Londres sobre la conveniencia de que se formule un proyecto de bases de contrato de cuenta corriente bancaria, que podría constituir un apéndice al Código de Comercio vigente. Estimando plausible la orientación y teniendo en cuenta el carácter general de la medida, se acordó significarlo así al Consejo Superior de las Cámaras, poniéndose ésta a su disposición para el estudio del caso cuando y como convenga; y expresarlo a la Cámara de Londres.

El vocal señor Mulet presentó copia de la instancia que manifestó ha elevado al Excelentísimo señor Ministro de Fomento la Cámara de Alicante en solicitud de que sea derogada la R. O. de 16 de Marzo de 1921 en cuanto prescribe que tratándose del embarque de mercancías de prohibida o condicionada exportación (claro que se refiere a las restricciones que las circunstancias en aquel entonces debido a la anomalía mundial habían impuesto y que en la fecha de la R. O. iban desapareciendo porque se evidenciaba la vuelta a la normalidad) el consignatario del buque conductor en el puerto de salida preste en la Aduana una obligación de responder de la presentación y descarga en el puerto de destino de los citados productos, bien por cada embarque o por los que mensualmente realice. Considerando la Cámara que las circunstancias que impusieron aquellas disposiciones afortunadamente han desaparecido, estimó acertada la petición de la Cámara de Alicante, y acordó adherirse a ella.

De la carta de la Compañía Transatlántica dando cuenta que va a ser implantado a partir de las expediciones del 10 de abril en Barcelona y del 15 del mismo mes en Cádiz, para continuarlo mensualmente, el servicio de extensión a los puertos del Sur del Pacífico, de la línea de Venezuela-Colombia. Dándose por enterada y viendo con gusto esta medida que tanto favorece al comercio y a la industria.

Del telegrama del Excmo. señor Ministro de Trabajo anunciando la celebración de la próxima Exposición Internacional de Muestras en la ciudad de La Plata (Buenos Aires) circulada a la Prensa. Dándose por enterada.

Fueron elegidos por el voto de todos los presentes una papeleta en blanco:
Para vocal de la Comisión de Navegación don Antonio Mulet Gomila, para Presidente de la misma Comisión don Bartolomé Enseñat Alemany, actual Vicepresidente de la misma y para Vicepresidente en la vacante que deja el señor Enseñat por el voto de todos los presentes don Miguel Planas Roselló.

El señor Presidente dió cuenta de las entrevistas celebradas en Madrid con el señor Paraiso, Presidente del Consejo Superior de las Cámaras, y de las gestiones llevadas a cabo en pro de los intereses que la Cámara representa; como también de la visita hecha a la Feria de Muestras de Barcelona; honra de la industria nacional, en la que la representación de la Cámara de Palma fué exquisitamente atendida, por los elementos organizadores de la Feria.

Se dió de baja en la lista de socios a los señores siguientes: Hijo de Pedro A. Rullán; Vda. e Hijos de Miguel Llauger; Agustín Estarellas Bennassar; Rafael González y don Juan Argelés.

Y fueron dados de alta don José S. Stengel, por la casa R. G. Dun etc. C.; y don Pedro A. Esterlich.

Se acordó informar favorablemente los siguientes expedientes y proyectos de obras a legalizar en la costa de Mallorca:

A) De don Jaime Rodó Vidal y nueve vecinos de Santany para legalizar con carácter permanente diez casetas que tienen construidas en la zona marítima de Calafiguera (Santany).

B) De don Damián Vidal Rigo y tres propietarios más de Santany para legalizar con carácter permanente cuatro casetas valederas que tienen construidas en la zona marítima de Calafiguera (Santany).

C) De don Pedro Pomar Muntaner y seis propietarios más de Santany, para legalizar con carácter permanente siete casetas que tienen construidas en la zona marítima de Calafiguera (Santany).

D) De don Antonio Escalas Escalas y

siete vecinos más de Santany para legalizar por medio de concesión de carácter permanente ocho casetas que tienen construidas en la zona marítima de Calafiguera (Santany).

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas; de los datos comerciales facilitados y de las certificaciones expedidas.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vida deportiva

De foot-ball.—El «Regional» a Mahón
Para jugar unos partidos concertados con «teams» de Mahón, Villa-Carlos y Ciudadela, salió anoche para la vecina isla el equipo «Regional», integrado por los siguientes jugadores: Coll.—Vidal, Macareno.—Nicola.—Compte, Albertí.—Llitas, Porcel.—Jordá, Albertí.—Wilson.

El «Atlético» no viene
Mañana y el lunes debían jugarse dos partidos, en el campo del «Alfonso XIII», dos «matches» entre el primer equipo de la Real Sociedad y el «Atlético», de Sabadell. Este «team» catalán, empero, telegrafió ayer indicando la imposibilidad de pasar a Palma estos días, por lo que ambos partidos han quedado suspendidos.

Del concurso regional de Gimnasia

En el vapor «Bellver» regresaron anoche a Mahón los ochenta individuos de tropa que, al mando del Capitán don Federico Añeces, habían pasado a esta Capital para tomar parte en el concurso regional de gimnasia.

Fueron acompañados hasta el muelle por las bandas de música, tambores y cornetas del Regimiento de Palma, que ejecutaron varias composiciones durante el embarque. Igualmente pasaron a despedirlos buen número de jefes y oficiales de esta guarnición.

La Capitanía general de Baleares

¿Será nombrado el general Palanca?
Leemos en «La Correspondencia Militar»:

«Se decía ayer en los Círculos militares que en la próxima firma de Guerra será nombrado capitán general de Baleares el teniente general don Carlos Palanca, que ha desempeñado el mismo cargo en Valencia y Barcelona, encontrándose actualmente en situación de disponible.

Del mar

Anoche salió para Barcelona el vapor «Mallorca».
De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Reina Victoria».

Ayer salió para Mahón el vapor «Bellver».
Para Cabrera ha salido hoy el vapor «Ciudad de Palma».

Para Ibiza y Alicante debe salir hoy el vapor «Villarreal».
Mañana son esperados los vapores «Mahón» y «Bellver», procedentes de Ibiza y Mahón, respectivamente.

Para Barcelona debe salir mañana el vapor «Reina Victoria».

La Semana Santa

El día de ayer
Los oficios divinos en la Basílica

Ayer, en la Catedral — como en los restantes templos — se celebraron, con gran esplendor, los oficios divinos propios del día.

La concurrencia que asistió era muy numerosa. Figuraba entre ella el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el Gobernador civil, Sr. San Martín, e integrado por el Alcalde, Sr. Forzeza, el Teniente de Alcalde Sr. Buades y los concejales Sres. Oliver, Planas y Garau, Barrera, Ramis de Ayreflor y Quintana.

Fue el celebrante, de Pontifical, nuestro amadísimo Prelado, a quien asistía de Pbro. asistente el M. I. Sr. D. Antonio M.º Alcover, Deán; de diáconos de honor, los M. I. Sres. D. Antonio Canals, Arcipreste; y don José M.º Vidal, Arcediano, y de diácono y subdiácono de la Misa los M. I. Sres. don Bartolomé Pascual, Lectoral, y D. Nadal Garau, Doctoral, respectivamente.

La Sagrada Forma fué trasladada procesionalmente, desde el monumento, al altar mayor. La «Schola Cantorum», dirigida por el maestro Rdo. Sr. Nigorra, interpretó, con el ajuste en ella peculiar, las composiciones conocidas.

El Descendimiento
Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar, en la Basílica, la ceremonia del Descendimiento de Jesús.

La concurrencia que asistió fué numerosísima. Efectuaron el Descendimiento varios sacerdotes.

Durante la ceremonia la «Schola cantorum» interpretó magistralmente, adecuadas composiciones.

Predicó el orador cuaresmal P. Bolós S. J.

La procesión del Hospital

Terminada la ceremonia del Descendimiento en la Basílica, la gente se dirigió a la cuesta de Jardín Botánico y plazas del Hospital y Santa Magdalena, para presenciar el paso de la procesión que sale anualmente de la iglesia del Hospital y que recorre dichas vías.

La procesión fué breve. Asistían a ella diferentes niños y caballeros y algunos penitentes.

Eran llevadas en andas las imágenes de la Dolorosa y del Santo Cristo, tras la que iba la presidencia religiosa, actuando de Preste el Prior de la iglesia del Hospital, Rdo. Sr. Binimelis.

Ocupaban la presidencia civil el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Salvador Vidal Valls de Padrinas, y el diputado, miembro de la Comisión provincial, D. Emilio Morales.

Bendición Papal

Según circular que publica el Boletín Oficial de este Obispado, nuestro Excmo. Prelado ha resuelto bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, mañana día de Pascua de Resurrección, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que verdaderamente contritos, y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral Basílica inmediatamente después de la Misa solemne.

Notas de sociedad

Fallecimiento
Ha fallecido en esta ciudad el conocido capitán de la marina mercante don Juan Sabater.

El finado gozaba de muchas simpatías. Enviamos a su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ascenso
Ha sido ascendido a oficial de primera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública don Bernardo Cabot Muntaner, que lo era de segunda clase con destino en la Tesorería de esta Delegación.

De viaje
Anoche salieron para Barcelona, después de haber permanecido algunos meses en nuestra isla, el arquitecto y dibujante norteamericano Mr. Arthur Byne y su distinguida esposa Mrs. Muldrud Stapley, escritora. Ambos son autores de buen número de obras sobre arte español y su estancia en Mallorca ha obedecido a dar cima aquí a su última producción sobre jardines de España.

También salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don José Marimón, don Pedro Ferrer, don Miguel Roca y don Juan Mas.

Igualmente salieron el catedrático don Juan Fuset, don Pedro La Rosa y don Guillermo Costa y señora.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Reina Victoria», el concejal de este Ayuntamiento don Damián Ramis, los comerciantes don Juan March, don Gabriel Buades y don José Planas, el teniente coronel de Carabineros don Ambrosio del Amo y don José Tous.

También han venido don Pedro Solá y familia, don Pedro Costa, don Francisco Bofill, don Pedro Rullán, don Ramón Prat y señora, don Antonio Berga, don Antonio Albertí, don Enrique González, don Luis García, don Gabriel Roig y don Juan Gomila.

Exposición Ferrá

Mañana, festividad de Pascua de Resurrección, se inaugurará, en «La Veda», una Exposición de obras del distinguido pintor don Bartolomé Ferrá.

Figurarán en ella la mayoría de las telas que formaban la Exposición que el señor Ferrá celebró en Barcelona hace poco tiempo y que tanto llamó la atención.

La Exposición seguramente será muy visitada, dado el relieve de la labor que va a exponer el selecto artista.

¡UN BUEN REGALO DE RAMOS!

Un Juago Cristalería de 26 piezas Cristal fino	UN JUEGO CAFE de 27 piezas Porcelana trasparente	UNA VAJILLA de 30 piezas Lcza Pickman
6 copas Agua 6 copas Vino 6 copas Jerez 6 copas Licor 1 jarro Agua 1 botella Vino	12 tazas 12 platillos 1 cafetera 1 lechera 1 azucarero	24 platos 1 sopera 2 fuentes 1 salsera 1 ensaladera 1 rabanera
Plas. 17'50	Plas. 27'50	Plas. 37'50

Tenemos además una gran cantidad de objetos prácticos que liquidamos a m.t.d de precio durante la Feria de Ramos

ANDRES BUADES (Plaza de Cort)

Mediterráneo Hotel
Restaurant de primer orden

TERRENO: junto a los baños de Bellver TELEFONO, 82

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—Pascua de Resurrección. — San Venancio, ob. Santa María Egipcíaca, penitente.

Cuarenta Horas. — Empiezan en San Jaime, dedicadas a su Titular, Exposición a las seis, a las diez Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis, Visperas, Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos, procesión del Encuentro de Jesús con su Santísima Madre, después, Tercia solemne, Misa Pontifical, con sermón por el predicador cuaresmal, y bendición Papal.

Nota.—Ganan Indulgencia plenaria todos los fieles que verdaderamente contritos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallen presentes en dicha iglesia Catedral.

En Santa Eulalia, a las seis y media, procesión del Encuentro y Misa solemne con exposición del Santísimo y breve sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los Sagrados Corazones; a las diez, Horas y Misa mayor.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús. Al anochecer terminada la Exposición menor y rezado el Santo Rosario comenzará el devoto ejercicio de la Hora Santa.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general del Apostolado y Homilias sobre el Evangelio por el Rdo Padre Vives, S. J.; a las ocho y cuarto, Comunión general reglamentaria para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga; a las once Misa con instrucción catequística por el Rdo. P. Blanquer, S. J. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del Apostolado y sermón por el Padre Director.

En San Juan, durante la Misa de diez, tendrá lugar el acostumbrado ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y cánticos.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo, y a las seis y media de la tarde exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres Padrenuestros, motetes, reserva y procesión de la Virgen del Rosario. Asistiendo a estos cultos se ganan tres indulgencias plenarias.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los SS. CC.

Santos.—San Francisco de Paula, confesor.

Cuarenta Horas. — Continúan en San Jaime, a su Titular. A las seis Comunión a los enfermos de la parroquia. Exposición a las ocho, a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Por la tarde, actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral Basílica, a las nueve y media, se expondrán las Sagradas Reliquias y Lignum Crucis, luego se celebrará la Misa mayor.

Las Reliquias estarán expuestas hasta las seis y media de la tarde.

En Santa Eulalia, a las diez, Horas menores, exposición de la Vera Cruz y Reliquias que se venera en esta iglesia. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro y procesión de las Reliquias por el interior del templo, terminando con la adoración de la Vera Cruz.

En Montesión, a las once, misa en el altar del Pilar para la Corte angélica.

Visita. A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Mutualidad de accidentes de Mallorca

Entidad dedicada al seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad.

Informes y proposiciones de seguro en la calle de San Felio, 14-1.º-1.º de 9 a 1 y de 5 a 6.

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Cuestiones militares

Madrid, 31 (1'00)

Firma regia

El Ministro de la Guerra ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos:

Confiriendo al coronel de infantería don Eugenio Pérez Lema el cargo de director de la Academia de la misma arma.

Id. el mando del regimiento de cazadores de Vitoria número 2 al coronel de caballería don Javier Obregón Gautier.

Id. el mando del grupo de fuerzas de regulares indígenas de Melilla número 2 al teniente coronel de caballería don Sebastián Pozas Pérez.

El general Vives informa sobre el estado de ánimo del ejército de Melilla.—El malestar ha desaparecido

Noticias recibidas ayer de Melilla por conducto oficial coinciden con los informes semi-oficiales, que decían que el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, había recibido un informe del general Vives, actual Comandante general de Melilla, como continuación del otro, ya conocido, de su antecesor el general Lössada, sobre el estado de ánimo del ejército de operaciones en Melilla.

Parece ser que el informe del general Vives es interesantísimo, pues se asegura en él que el ejército es bueno, habiéndose producido un cambio radical en el malestar que existía por la forma en que se llevó a cabo el rescate de los prisioneros.

Dícese que ese cambio se debe a la reciente visita del Alto Comisario, señor Silveira, a la zona oriental y a las manifestaciones hechas por éste en diversas ocasiones en favor del Ejército.

Finalmente, el general Vives hace protestas en su informe de su compenetración con el Ministro de la Guerra y con el Alto Comisario.

Homenaje de la caballería al general Calvalcanti

Ha sido comentadísimo el homenaje del cuerpo de caballería al general procedente de su arma señor Marqués de Cavalcanti.

Este homenaje es como desagradio a las noticias que han circulado sobre su intervención en los hechos de Tizza y sobre supuestos acuerdos de procesamiento dictados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 31 (1'00)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado anoche a los periodistas en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Zona oriental: Las baterías de la posición de Ben Tieb hicieron fuego sobre grupos enemigos, que dispersamos.

Fué tiroteado, por moros enemigos, el servicio de protección de nuestras posiciones, hiriéndonos levemente a dos soldados de regulares de Melilla.

La aviación reconoció y bombardeó las alturas del Zoco El Jemis; durante el bombardeo, al que contestaron pequeños grupos enemigos, un avión recibió tres impactos, que le fueron hechos por un grupo que fué sorprendido en las inmediaciones del Zoco.

Zona occidental: Sin novedad en todo el territorio.

Ayer, una escuadrilla de aviación bombardeó un aduar enemigo, sin que ocurriese novedad alguna.

La Semana Santa en Palacio

Madrid, 30 (16'00)

Solemne ceremonia.—Los indultos de Viernes Santo

Esta mañana se ha celebrado solemne capilla pública en Palacio con motivo del Viernes Santo.

En el momento de la adoración de la Cruz, S. M. el Rey indultó los siguientes reos, condenados, todos ellos, a muerte:

Andrés Luch Minerola, condenado por la Audiencia de Castellón, como autor de tres homicidios.

Policarpo Lerma Aguilera, condenado por la Audiencia de Ciudad Real, por robo y asesinato.

Luego, los Reyes, acompañados de los Infantes y séquito, depositaron las acostumbradas monedas de oro.

Después se celebró la procesión con las Sagradas Formas, recorriendo las galerías.

Terminada la ceremonia, la comitiva se retiró a la Cámara regia a los acordes de la Marcha de Juana de Arco, de Verdi.

Después, de la Capilla salió otra procesión, llevando el Lignum Crucis el Nuncio de Su Santidad y el Santo Clavo el capellán de Palacio más antiguo.

En la Cámara regia, ambas reliquias fueron adoradas por los Reyes y su séquito.

El Rey en las Calatravas

Después del Monarca se dirigió a la Iglesia de las Calatravas para presidir el Capítulo de esta Orden.

La procesión del Entierro

Esta tarde, los Reyes y el Gobierno presenciaron, desde los balcones de Palacio, la procesión del Santo Entierro.

Fallecimiento del Sr. Vales Failde

La noticia

Madrid, 30 (5'30)

Ha fallecido el Párroco de Palacio, señor Vales Failde.

Este había sido designado, en el último Consejo de Ministros, para Obispo titular de Síon.

El domicilio es visitadísimo.

Madrid, 31 (1'00)

Emoción

Al divulgarse, ayer, la noticia del fallecimiento del señor Vales Failde se produjo gran emoción, principalmente en los círculos eclesiásticos y palatinos.

La Familia Real, afectada

Entre la familia Real, el fallecimiento causó profundo pesar, pues el señor Vales Failde era queridísimo en Palacio como lo demuestra el haber sido designado para el Obispado titular de Síon.

El Rey envió enseguida un ayudante al domicilio del difunto para conocer detalles de la muerte.

Antecedentes.—El día antes, el señor Vales Failde se sintió enfermo.

Los familiares y amigos del señor Vales Failde, notaron en él, el día anterior, un gran agotamiento, y la misma Reina Victoria se lo advirtió personalmente, contestándole, el señor Vales Failde, que realmente se hallaba agotado y febril.

A las cuatro de la tarde, se retiró a su casa, acostándose, y, como, a las diez de la noche, se le acentuara la fiebre, ordenó a su hermano Salvador que telefonease a la Nunciatura, al Rectorado del Buen Suceso y a Palacio, diciendo que aquél no podría asistir a las funciones de Viernes Santo por haber empeorado.

Don Salvador no se retiró a descansar hasta las dos de la madrugada. Llamó a la habitación de su hermano, y, como éste no contestara, creyó que estaba dormido; pero, a las seis de la mañana, volvió a llamar, y al penetrar en el cuarto, encontró cadáver a su hermano.

Este se hallaba ligeramente incorporado, y con la cabeza inclinada sobre el pecho. El embozo aparecía como empapado en sangre.

El Juzgado, en el domicilio del señor Vales Failde

Al circular la noticia, acudió enorme gentío al domicilio del señor Vales Failde.

A las diez de la mañana, se personó el Juzgado, debido a ciertas versiones que circulaban.

El médico forense reconoció el cadáver, ordenando que lo amortajaran.

¿El señor Vales Failde, quería rechazar el Obispado?

Los empleados de la mayoridomía de Palacio nos han manifestado que anteaer felicitaron al señor Vales Failde por su designación para el Obispado de Síon. El interesado les contestó que ni deseaba el cargo ni se encontraba con fuerzas para desempeñarlo, añadiendo que su propósito era rechazarlo.

Madrid, 31 (5'30)

Reciente nombramiento de Protonotario apostólico

Esta madrugada se ha, sabido que, entre los documentos encontrados en el domicilio del señor Vales Failde, figura uno, fechado en Roma el día 23 de este mismo mes, y en el cual se nombra a aquél Protonotario apostólico.

En dicho documento se hacen constar las relevantes cualidades del finado.

Además se le concedía a la facultad de oficiar de pontifical en la Real Capilla.

Con este documento quedan desmentidas las noticias circuladas sobre supuestos vetos de Roma a la elevación del señor Vales Failde al Episcopado.

Las diligencias judiciales, sobreseídas

El Juzgado del Centro, que estaba de guardia, practicó, como hemos dicho, algunas diligencias en el domicilio del difunto, enregándolos luego al Juzgado de Palacio. Este les sobreseyó enseguida.

Hoy, el entierro

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará el entierro.

Desde primera hora de la mañana se dirán misas en la Cámara mortuoria.

Lo de la reforma de la Constitución

Madrid, 31 (1'00)

El Obispo de Plasencia se adhiere a la instancia del Cardenal Arzobispo de Zaragoza y envía un telegrama al Jefe del Gobierno

El señor Obispo de Plasencia ha dirigido al Cardenal Arzobispo de Zaragoza el siguiente telegrama:

«Identificado con su exposición al Gobierno, en defensa de las prerrogativas de la Iglesia, como única Religión del Estado y de la nación española, me adhiero a su petición propósitos y gestiones para obtener un resultado satisfactorio, en cumplimiento de mi deber pastoral».

El mismo Prelado ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Consejo:

«Cumplo mi deber pastoral pidiendo al Gobierno mantenga los prestigios y los derechos de la Religión oficial, consignados en la Constitución y en el Concordato, advirtiéndolo los peligros de herir la conciencia de los ciudadanos, necesitando urgente solución los graves y reales problemas nacionales».

La cuestión del Ruhr

Madrid, 30 (16'00)

Nuevas expulsiones

Coblenza.—La alta comisión interaliada de los territorios renanos ha pronunciado desde el 22 al 26 de Marzo 487 nuevas expulsiones de funcionarios alemanes.

Los franceses se incautan de una fuerte suma

Düsseldorf.—Los franceses se han incautado en Recklinghausen de una suma de cuatro millones quinientos mil marcos, destinada al pago de los huelguistas de la estación citada.

Un plan de Stears

Londres.—El plan de desmilitarización de la orilla izquierda del Rhin que ha expuesto en la Cámara de Comunes el general Stears, diputado liberal nacional, consiste en la desmilitarización total bajo el control de la Sociedad de las Naciones de dicha orilla izquierda y de algunos territorios de la orilla derecha, incluso el Ruhr. Esta zona, que no sería separada de Alemania, no sería ocupada por ninguna fuerza militar ni alemana ni francesa. En ella no podría efectuarse ninguna operación de reclutamiento y las grandes líneas férreas no podrían ser utilizadas para la movilización ni el transporte de tropas.

Este plan, según el general Stears, es probable que satisficiera a Francia.

Los asuntos de Marruecos y el Consejo de hoy

Madrid, 31 (5'30)

Siguen los comentarios.—Los Ministros, preocupadísimos.—¿Asistirá o no el Alto Comisario?—¿Qué pasará?

Esta noche pasada, en los círculos políticos, todo han sido comentarios y cábalas acerca del Consejo de Ministros que hoy se ha de celebrar para tratar exclusivamente de los asuntos de Marruecos.

El Consejo ha despertado gran interés, pues se sabe que los Ministros se hallan preocupadísimos por esta cuestión.

Algunos de ellos no ocultaban esta noche su opinión manifestando que en un problema de la magnitud del de Marruecos no se sabía si valdría más rectificar que perseverar en el error.

Así, pues, no será extraño que en el Consejo de hoy más de un Ministro lleve su informe por escrito, conteniendo sus opiniones, informe meditado y aceptando en él, naturalmente, todas las responsabilidades de esa opinión.

Acaá en el Consejo de hoy no acaben los Ministros de deliberar y tampoco está aun determinado si asistirá o no al Consejo el Alto Comisario, pues, según referencias, hay uno de los Ministros que ha manifestado al Presidente que no se puede deliberar en presencia del señor Silveira porque esto equivaldría a una coacción.

La característica principal de estos rumores es que reina bastante desorientación en el asunto y nadie sabe lo que ocurrirá.

Los Obispos condenados a muerte por los soviets

Madrid, 30 (16'00)

Por el indulto

Washington.—El ministerio de Negocios extranjeros ha encargado al embajador de los Estados Unidos en Polonia comunique al Gobierno de los soviets su deseo y su esperanza de que sean indultados los dos obispos católicos condenados a muerte.

La intervención del Vaticano.—Impresiones optimistas

Roma.—El «Osservatore» Romano dice que

el Papa se ha interesado directamente por la suerte de los sacerdotes católicos condenados a muerte en Moscu. El representante de la asociación católica de socorros de Moscu ha telegrafiado al Vaticano comunicándole que la sentencia dictada por el tribunal de los soviets contra los sacerdotes católicos no será ejecutada.

Del Extranjero

Madrid, 30 (16'00)

La rebelión irlandesa

Dublin.—Se ha librado un encarnizado combate entre rebeldes y regulares. El estado mayor rebelde ha caído en poder de los regulares. Las pérdidas son considerables por ambos lados.

La reina de Bélgica

El Cairo.—La reina de los belgas ha terminado su estancia en Egipto, saliendo para Alejandría, donde se le reunirá el príncipe heredero, que visitó ayer las instalaciones del canal de Suez.

Detención del jefe de «Los hijos de la noche»

Lisboa.—Hoy ha sido detenido, por una verdadera casualidad, el famoso bandido jefe de la banda llamada «Los hijos de la noche», José Fernández Gonveira. Dicha banda venía operando desde hacía más de cuatro años, y a pesar de todos los esfuerzos realizados por la policía, no se había podido detener a su famoso jefe.

Con dicha detención se ha comprobado que la banda poseía numerosas gasolineras en el río Tajo, automóviles y toda clase de elementos y guardias secretas.

El jefe de la banda vivía y viajaba con un gran tren, llevaba vida aristocrática y hasta ahora no había nunca despertado las sospechas de la policía.

La enfermedad de Bonar Law

Londres.—Mr. Bonar Law ha salido para el Oeste de Inglaterra, donde permanecerá algunos días. Los conservadores indican a Mr. Stanley Baldwin, ministro de Hacienda como probable sucesor de Bonar Law en el caso de que la salud del primer ministro obligase a éste a retirarse.

Noticias varias

Madrid, 30 (16'00)

Sin noticias

El Subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado a los periodistas que el señor Marqués de Alhucemas se hallaba conferenciando con el Alto Comisario en Marruecos.

Nos ha indicado que carecía de noticias para facilitarnos.

En los demás centros oficiales tampoco nos facilitaron noticias.

Madrid, 31 (5'30)

El atentado de Barcelona

Esta madrugada, el Ministro de la Gobernación nos ha recibido a los periodistas, manifestándonos que el Gobernador civil de Barcelona le decía que aun no había podido saber si el suceso de la plaza de la Constitución era de carácter social o se trataba de un crimen vulgar.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Intento de robo

En una cuchillería de la calle de Libretería han sido sorprendidos esta mañana dos individuos que para robar habían penetrado en ella por el piso principal.

Uno de ellos, al huir, se arrojó por una ventana, resultando herido.

El otro fué detenido.

Cartera robada

En una vaquería de la calle de Villarroel le ha sido robada al dueño una cartera que contenía 18.500 pesetas en billetes.

Se sospecha que el autor haya sido su dependiente.

La huelga del «Metro»

La huelga del Metropolitano es completa, pues hoy no ha entrado a trabajar obrero alguno.

Marcha de delegados

Esta mañana, en tren especial, han salido para Madrid los delegados en el primer Congreso nacional español de Ultramar.

Administración de Correos robada. Durante la madrugada última han penetrado ladrones en la administración de Correos de la harrada de San Gervasio, fracturando la caja y apoderándose de 4.196 pesetas, de ellas 2100 pertenecientes al administrador.

Otro robo

Esta mañana, en la Catedral, mientras se celebraban los oficios propios de la festividad del día, a una señora le han robado unos pendientes valorados en algunos miles de pesetas.

Camisas negras para los tracistas

Asegúrase que estos días han llegado de Tarragona y Tortosa, donde se han confeccionado, gran cantidad de camisas negras destinadas a los fascistas o tracistas de esta capital.

Carteles rotos. Estas últimas noches han sido rotos los carteles colocados en la fachada del Liceo, que estaban impresos en catalán.

Un nuevo atentado.—Dos muertos

Esta tarde, a las cinco, un grupo de individuos hizo hasta unos doce disparos contra dos obreros carreteros que transitaban por la Riera Mayoría.

Los agresores huyeron y los agredidos fueron trasladados al dispensario municipal de Hostafranchs, donde fallecieron a consecuencia de las heridas.

Los dos pertenecían al Sindicato Unico.

Patou Gari.

Barcelona, 30 de Marzo.

Aún cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo y otras por herencia, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desequilibrios de la naturaleza. Sólo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina, y ningún otro ha podido reemplazarle en los 31 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Para Pascua...
Vino Rancio muy Añejo
especial para postre
a ptas. 2'25 litro
Casa Llofriú

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 9 a 1



UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

Se vende

Segundo piso, Unión, 44, frente «Grand Hotel». Razón en el primer piso.

El glorioso tenor español Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófonos».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON

CONSTITUCION, 35

— PALMA DE MALLORCA —

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

Cincuenta y tres millones 247.073 pesetas

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

Cuatro millones 701.167'54 pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

Catorce millones 655.803'07 pesetas

Se admiten subscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

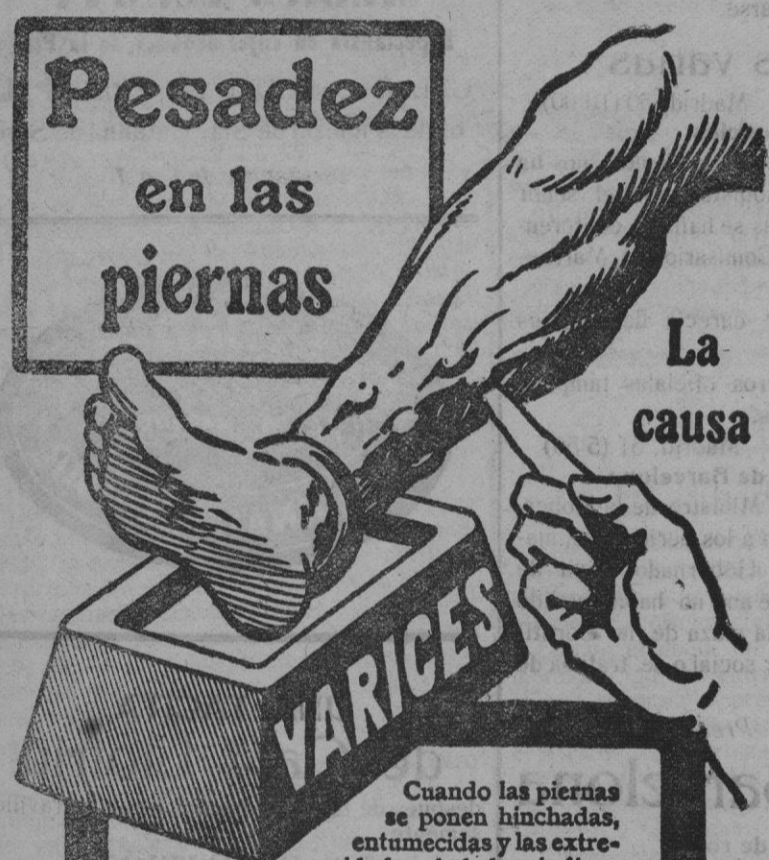
Serie A. de pesetas 500
" B. de " 1.000
" C. de " 2.500

Serie D. de pesetas 5.000
" E. de " 10.000
" F. de " 25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual de 6 p^g a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p^g del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p^g por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización. Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

Don José Masip

Plaza de la Constitución, 39, principal



Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana saldrá de Barcelona el 4 de Abril el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y y
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Cia. en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

LIGAS, TIRANTES, CINTURONES

TODO EN GOMA--GRAN NOVEDAD

Para Señoras, Caballeros y Niños

Casa CODINA

-- Calle Unión 8, Palma --

(Entre Mercado y Borne)

JOVINCELA
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERÍA)
Tres preparados según los últimos adelantos de la química aplicada a la perfumería

AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color. CASTAÑO o NEGRO de la juventud. Alcanzará este resultado sin MOLESTIAS ni PELIGROS de ninguna clase

DEPIIATORIO JOVINCELA
EXTIPIA EN VEGAS DE RAZ. -- ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS
PERFUME CONCENTRADO
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada

ESMALTE JOVINCELA
BARNIZ PARA LAS UÑAS
Color Rosado y BLANCO natural
Hermosa las uñas sin el uso de esmalte natural
Con el BARNIZ BLANCO tendrás las uñas bellas y nítidas con el arte de la perfección

Depósito en esta Ciudad:
CENTRO FARMACEUTICO, HARINA, 54

Solución Cases

DE
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones
por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipiditas", "Convalecencias", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchada, Plaza de la Luna, Barcelona

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico porque motiva los inconvenientes de otros emplastos de goma y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
Se vende en las principales Farmacias de España.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF.
Girolamo Pagliano
DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PÍDASE EN TODAS PARTES

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & C.^o
BRUCH, 49 - BARCELONA

Espacioso local

Propio para tienda o almacén, situado en la Rambla esquina Plaza Carmen, se alquila. Razón: Centro Anuncios.

Nodriz

De 25 años y leche de pocas días desea criatura en su propia casa o la de los padres. Informes: S. Miguel, 37, o Magdalena Valls, Molinos, 16 La Puebla.

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
Se PLISAN FALDAS.
CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 centímetros metro.
Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Cerería B. Miralles UNION, 37

Cera pura, para el culto. Exigencias para procesiones, enterramientos, funerales etc.